

Trabajo, tiempo libre y movilidad cotidiana, en México, 2014*

Work, Leisure Time,
and Daily Mobility
in Mexico, 2014

Gabriela Alicia Cervantes Romo**

Recibido: 10 de septiembre de 2019.

Revisado: 8 de octubre de 2019.

Aprobado: 15 de noviembre de 2019.

* El presente artículo es una síntesis de la investigación realizada en la tesis de la Maestría en Demografía de El Colegio de México, con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Cómo citar este artículo: Cervantes Romo, G. A. (2020). Trabajo, tiempo libre y movilidad cotidiana en México, 2014. *Revista CIFE: Lecturas en Economía Social*, 22(36), 155-181. DOI: <https://doi.org/10.15332/22484914/5441>

** Maestra en demografía por El Colegio de México. Correo electrónico: gcervantes@colmex.mx

Resumen

La movilidad cotidiana por motivos laborales se refiere a los viajes recurrentes con patrones específicos de horarios que se hacen día a día. Esta movilidad guarda un impacto directo en la distribución del tiempo de las personas para los trabajos extradomésticos, domésticos y de cuidados, además en el tiempo libre destinado al descanso, al ocio y la recreación. El objetivo de esta investigación es determinar la magnitud del efecto que la movilidad cotidiana por motivos de trabajo tiene en el tiempo libre, en el trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados. Se emplea la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Los hallazgos indican que sí existe un efecto negativo de la movilidad cotidiana por motivos laborales que reduce el tiempo libre; además, a partir de otras variables, se evidencian las desigualdades de género latentes en el uso del tiempo de la población ocupada.

Palabras clave: movilidad cotidiana, tiempo libre, trabajo extradoméstico, trabajo doméstico y de cuidados.

Códigos JEL: J16, J19.

Abstract

Daily mobility for work reasons refers to trips with specific patterns and schedules made day by day. This mobility has impact on the people's time use distributions among extradomestic, domestic and care work, as well as free time for rest, leisure and recreation. The purpose of this research is to determine the effect magnitude that daily mobility for work reasons has on leisure time, controlling for extradomestic work, and domestic and care work. The National Time Use Survey (NTUS) 2014 is used as data source. The results show a negative effect on daily mobility for work reasons that reduce free time in addition to other variables that evidence the latent gender inequalities in the time use of the employed population.

Keywords: commuting, leisure, paid work, unpaid and care work .

JEL Classification: J16, J19.

Introducción

La presente investigación tiene como eje de discusión tres conceptos fundamentales. Los dos primeros se interrelacionan íntimamente, ya que a lo largo de la historia la concepción de uno ha estado en función del otro: el tiempo y el trabajo. Lo anterior, se deriva de la transición de la humanidad por diferentes estadios de la evolución de las sociedades, desde aquellas que se regían por la caza y la recolección hasta las industrializadas.

Por un lado, el trabajo, que era el conjunto de actividades para transformar la naturaleza y satisfacer las necesidades de la población, se convirtió en un sinónimo de empleo (Edgell, 2011). Por otro lado, el tiempo dejó de ser un concepto abstracto de carácter cíclico vinculado a los fenómenos de la naturaleza, y paso a ser entendido como una sucesión de eventos lineales, lo que permitió medirlo en segundos, minutos, horas, con lo cual, a la postre, se despojó de este recurso a las personas para formar parte del mercado laboral (Damián, 2005; McPhail, 2006).

En principio, las sociedades cazadoras y recolectoras destinaban la totalidad de su tiempo en actividades productivas según una división sexual y etaria (Edgell, 2011). En este sentido, De Grazia (1966) afirmó que tendría poco sentido preguntarse por el ocio en dichas agrupaciones de individuos. Posteriormente, la aparición de la agricultura permitió el asentamiento de la población y, con ello, una red de relaciones sociales más compleja. Emergió la propiedad de la tierra y de las personas, lo que derivó en una estratificación social que dio pie a la diferenciación de clases productivas y no productivas, es decir, que el trabajo y el ocio formaron parte de esferas distintas de la actividad de clases sociales altas y bajas (Edgell, 2001).

En este contexto, la visión aristotélica del ocio se refería a un estado de ser libre de la necesidad de trabajar, no a la unidad de tiempo separada del trabajo (De Grazia, 1966). Se entendía que solo los nobles con esclavos podrían dedicar su tiempo al ocio, para participar en la polis, rendir culto a los dioses o el cultivo de sí mismo (De Grazia, 1966). Esta misma idea fue retomada por los romanos, cuyos principales promotores fueron Cicerón y Séneca (McPhail, 2006).

Durante la Edad Media, la estratificación social permeaba las relaciones sociales y laborales de las comunidades, pero las personas aún se guiaban por las estaciones, el trabajo se combinaba con el ocio, el descanso, las actividades lúdicas y las celebraciones religiosas (McPhail, 2006). Sin embargo, en este periodo surgió la concepción negativa del ocio como precursor de todos los males de la sociedad (De Grazia, 1966). Los principales impulsores de esta corriente fueron Santo Tomás de Aquino, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Asís y San Agustín, quienes enaltecieron al trabajo como deseable para la expiación de los pecados (McPhail, 2006). En las sociedades renacentistas el trabajo

manual adquiere mayor dignidad y continúa sujeto al transcurrir de los tiempos naturales. En esta época preindustrial los hogares eran unidades productivas y de consumo, en las que la división sexual y por edad aún permeaba las relaciones productivas.

No obstante, con la llegada de la Revolución Industrial y la fundación de fábricas en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania en el siglo XVIII, las concepciones del tiempo y el trabajo cambiaron. La jornada laboral se transformó en un agregado social en el que los tiempos dejaron de regirse por los ritmos cíclicos de la naturaleza y empezaron a concebirse linealmente (McPhail, 2006). La fuerza de trabajo se hizo dependiente de los salarios y se vio obligada a sujetarse a los tiempos de producción mecanizados (Damián, 2014). Asimismo, los empleadores se beneficiaron de la inserción de mujeres, niñas y niños en el mercado laboral, ya que se consideraba una mano de obra más barata dada su menor educación, y su remuneración era percibida como complementaria a la del jefe del hogar (Hartmann, 1994; Damián, 2014).

En este contexto, los tiempos sujetos a los ritmos de producción ganaron importancia en la jerarquía de la temporalidad, por lo cual la institucionalización de la jornada laboral propició un nuevo tiempo que se denominó tiempo libre (Thompson, 1967). Así fue como la libertad del tiempo tomó su significado, a partir de su relación con el trabajo: solo las personas que trabajan tienen derecho a disfrutar de su libertad.

De acuerdo con lo anterior, este artículo está organizado de la siguiente manera: La primera sección corresponde a la introducción, la segunda realiza una aproximación general sobre el trabajo, la movilidad y el tiempo, la tercera sección presenta la metodología aplicada, la cuarta sección discute los principales resultados y, finalmente, se presentan una serie de reflexiones finales a manera de conclusiones.

Un panorama general sobre el trabajo, el tiempo y la movilidad cotidiana

Las precarias condiciones laborales detonaron luchas obreras por un mejor salario y por la reducción de la jornada laboral que permitieran al trabajador mayor libertad. Se realizaron estudios que indicaron la disminución de inasistencias y enfermedades como resultado de una menor jornada, pero simultáneamente se satanizó el tiempo libre bajo la ideología judeocristiana (Damián, 2014). Entonces, el tiempo libre fue visto como un espacio para desarrollar las capacidades humanas y, a través de los sindicatos, se insertaron actividades orientadas a educar y capacitar a los trabajadores (Damián, 2014). En este sentido, el tiempo libre aún tomaba sentido en función de las necesidades del proceso productivo.

Cabe retomar un aspecto fundamental durante la consolidación del capitalismo industrial: la separación del espacio del hogar y del trabajo. El continuo incremento de la participación de las mujeres en las fábricas, que en principio supuso una ventaja para los dueños del capital, eventualmente se transformó en una amenaza para los empleadores y los jefes de hogar (Hartmann, 1994; Edgell, 2011). Entonces, la solución tomada, según Hartmann (1994), Edgell (2011) y Damián (2014), fue la exclusión de las mujeres de los sindicatos, la reducción de sus salarios y el establecimiento de la educación obligatoria. Así se consolidó la adscripción de los hombres a la producción y de las mujeres a la reproducción (Borderías y Carrasco, 1994).

En este contexto, se reforzaron los roles de género de los hombres como proveedores y las mujeres como cuidadoras de los miembros más vulnerables del hogar (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014). Se preponderó el trabajo por el cual se recibía una renta; y así fue como el trabajo no remunerado, es decir, aquel realizado fuera de las fábricas, se subordinó al trabajo remunerado y, por ende, las labores domésticas y de cuidado pasaron a ser consideradas como parte integral del tiempo libre (Damián, 2014). Además, bajo la idea dicotómica de la relación trabajo y tiempo libre, se despojó a las mujeres de éste último, ya que la libertad de los tiempos se gana después de trabajar y, dado que las mujeres “no trabajan”, no tienen derecho al disfrute del ocio y del descanso (McPhail, 2006).

No obstante, con el aumento de la participación económica de las mujeres, en especial después de la Segunda Guerra Mundial, surgieron investigaciones desde varias disciplinas que analizaban su situación. En la década de 1970 los debates tomaron relevancia y algunas voces planteaban la necesidad de destacar el trabajo doméstico y de cuidados, y su contribución a la economía (Pedrero, 1977; Durán Heras, 1988). De igual manera, investigaciones posteriores evidenciaron los efectos positivos que la disminución de la fecundidad, los mayores niveles educativos y las crisis económicas tuvieron en el ingreso de más mujeres al mercado de trabajo; en cambio, no se dio la correspondiente participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados, lo que supuso la superposición de las responsabilidades de las mujeres en los contextos doméstico y extradoméstico (Arriagada, 2007; Pedrero, 2014). Por ello, la carga global de trabajo de las mujeres supone una disminución del tiempo disponible para destinarlo al ocio y al descanso (Pedrero, 2014).

Ahora bien, dadas las diferencias en la distribución del tiempo de hombres y mujeres en cuanto al trabajo, cabe destacar que el uso del tiempo libre supone desigualdades para unas y otros. El espacio del hogar, visto como responsabilidad de las mujeres, no cumple con la idea dicotómica entre tiempo de trabajo y tiempo libre, ya que las rutinas hogareñas implican tiempos discontinuos, yuxtapuestos, que dificultan la organización temporal (McPhail, 2006). Además, se ha encontrado que entre quienes se dedican a las tareas domésticas y de cuidado existe dificultad para diferenciar los tiempos de ocio, lo que reduce aún más su disfrute (Salazar Cruz, 1997).

En lo que respecta al tercer concepto que atañe a la presente investigación, la movilidad cotidiana, se sabe que para la academia ha tomado relevancia en los últimos tiempos, y también en el sector público. En investigaciones precedentes, los tiempos de desplazamiento hacia y desde el trabajo se consideraban tiempos muertos, incluidos en la jornada laboral (Salazar Cruz, 1997; 1999). Sin embargo, esta concepción ha cambiado al considerar que la movilidad cotidiana es una práctica cultural y social (Jirón, 2017).

Originalmente, la movilidad cotidiana fue definida por Standing (1984) al referirse a los individuos que se desplazan de su lugar de residencia a otro para realizar alguna actividad económica. Dicha concepción describía el comportamiento de las personas que se trasladaban de forma periódica hacia su lugar de trabajo o hacia algún lugar donde realizaban actividades de consumo (Graizbord, 2008). En específico, este tipo de movilidad ha sido definida como movilidad obligada, por considerar viajes recurrentes con patrones específicos de horarios que se siguen día a día, haciendo especial énfasis en los traslados hacia el trabajo y hacia el estudio (Zucchini, 2015). Cabe mencionar que en algunas investigaciones se refiere a esta como movilidad interdependiente (Jirón, 2017).

Desde el momento de la desvinculación del lugar de la vivienda y el del empleo fue necesario desarrollar sistemas de transporte público que redujeran al mínimo los obstáculos para mover la fuerza laboral (Lakatos, 2002). Por lo cual, la planeación, el diseño y la implementación de la infraestructura de los sistemas de transporte se pensó en función de las necesidades de los mercados laborales en donde se desarrollaba el trabajo remunerado. Asimismo, Ibarra, Negrete y Graizborg (2016) observaron que el incremento de las distancias entre la residencia y el trabajo han estado sujetas a las condiciones tecnológicas del transporte de cada época, así como a las condiciones económicas de las familias. Aunque también la territorialidad de la residencia y el empleo está permeada por la segregación socioespacial de las condiciones de la actividad económica que marca un acceso diferenciado a las ciudades (Salazar e Ibarra, 2006a).

Si bien el propósito del presente artículo no es profundizar en los distintos tipos de movilidad cotidiana, es importante mencionar su existencia y su estudio. En la década de 1990 surgió un nuevo espacio de investigación que vincula las temáticas de género y transporte. En un primer momento se celebró la incorporación del sistema de género en los análisis de geografía urbana, pero a la par se criticó la centralidad de los estudios en la movilidad vinculada al trabajo remunerado y, por ende, a una visión masculina (Law, 1999). Posteriormente, las líneas de investigación se modificaron para mostrar el uso y efecto diferenciado del transporte a partir del género.

En este contexto, resultó importante destacar que más allá de los traslados obligados al trabajo o a la escuela, existen otros desplazamientos que atienden necesidades derivadas

de las tareas domésticas, con lo cual se entiende que los viajes diarios son multipropósito, en especial para las mujeres. Bajo estas condiciones, y dada la trascendencia de la movilidad por motivos distintos al trabajo o escuela, surgió la movilidad de cuidado, término acuñado por Inés Sánchez Madariaga (2009; 2015) que reconoce la imperante necesidad de evaluar y visibilizar los desplazamientos vinculados con el trabajo doméstico y de cuidados.

Ahora bien, sin importar el tipo de movilidad, es evidente la importancia que esta tiene en la organización de la vida cotidiana. Por ello, resulta fundamental la medición de los tiempos destinados a los desplazamientos diarios para analizar las implicaciones que tienen en la distribución de las actividades. Lo anterior, en el entendido de que el tiempo es un recurso finito y su uso en una actividad se traduce en una reducción del tiempo dedicado al resto de las actividades diarias (Scuro y Vaca-Trigo, 2017).

En el apartado subsecuente se presentan los aspectos metodológicos que se considerarán a lo largo de esta investigación para vincular la movilidad cotidiana con el tiempo libre, el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados.

Aspectos metodológicos

El propósito de la presente investigación es analizar la relación que existe entre los tiempos de traslados dedicados a la movilidad cotidiana y su repercusión en el tiempo libre de toda actividad. No obstante, la vinculación no es directa ya que el trabajo, sea extradoméstico o doméstico y de cuidados, media ambos conceptos.

La fuente de datos que se emplea es la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2014 (Inegi, Inmujeres, 2014). La población de referencia será aquella mayor de 12 años inserta en el mercado laboral extradoméstico, dejando fuera a quienes se dedican solo a estudiar, a las tareas domésticas y de cuidados, a los jubilados(as) y a los(as) desempleados(as), ya que no respondieron a la siguiente pregunta: “Durante la semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a trasladarse de ida y vuelta para trabajar (a su actividad)?” No se considera la movilidad de cuidados dado que la fuente de datos no desagrega otros tipos de movilidad.

Las actividades incluidas en el trabajo extradoméstico son el trabajo para el mercado y la producción de bienes para uso exclusivo del hogar. Los tiempos de traslado que normalmente se incluyen en este grupo se excluirán y se analizarán por separado al ser esta la variable de más interés. Respecto del trabajo doméstico y de cuidados, la contabilización se hará para el análisis descriptivo. En un segundo momento, ambos grupos de trabajo se sumarán para ver el efecto unificado en los modelos de regresión multivariada.

En cuanto a las actividades de tiempo libre, se consideran aquellas contempladas por la ENUT (2014), por ser este el instrumento de medición empleado. Sin embargo, estas no necesariamente cubren todas las actividades pensadas por las personas como libres, y pueden no ser placenteras e incluso ser interpretadas como parte de las responsabilidades de las personas (Mc Phail, 1999). En este grupo se incluyen todas aquellas acciones que no son productivas, es decir, de acuerdo con Margaret Reid (citado en Pedrero, 2014), que no puedan delegarse a una tercera persona.

Las variables de control de carácter individual serán sexo, edad, nivel de escolaridad y situación conyugal. En cuanto a variables del hogar y arreglos familiares se contemplará el tipo y tamaño del hogar, la presencia de personas con necesidades especiales por enfermedad o discapacidad, menores de 0 a 5 años, de 6 a 14 años, además de mayores de 60 años, y si cuentan o no con ayuda externa en el trabajo doméstico o en el de cuidados. La posición en la ocupación se incluye como variable de mercado y el tamaño de localidad como variable contextual.

Respecto del ajuste de horas, en la ENUT 2014, para ajustar la sobreestimación de entrevistas que superan 168 horas semanales¹, se aplican distintos procedimientos. En primer lugar, se omiten las preguntas “estar al pendiente”, al suponer simultaneidad de actividades, lo cual no es objeto de las mediciones del presente trabajo. Posteriormente se empleará el método utilizado por Pacheco y Florez (2014) y Rivero (2018), el cual deja sin alteración los casos por debajo del máximo de horas semanales, mientras que para corregir los casos de sobrestimación², se ajustará proporcionalmente cada actividad al total de 168 horas, a partir de la siguiente fórmula:

$$T\lambda_i = T\lambda_i * \frac{168}{\sum \lambda T\lambda_i}$$

Dónde:

$T\lambda_i$ = tiempo ajustado dedicado a la actividad λ por el individuo i

$T\lambda_i$ = tiempo observado dedicado a la actividad λ por el individuo i

En el apartado descriptivo se emplearán tasas de participación por actividad, pero por el interés propio de este proyecto, el denominador estará compuesto únicamente por la población ocupada, lo cual no las hace comparables con el resto de las tasas de

1 Es decir, 24 horas por 7 días es igual a 168 horas semanales.

2 Existen otros métodos de corrección que se ajustan de acuerdo con el objeto de investigación. Puede explorarse el método de Rivero y Hernández (2014) en la cual se corrige cada actividad y posteriormente el grupo de actividad. Se considera como límite el valor que corresponde al 95% de la distribución y se reemplazan en las observaciones que sobrepasan ese valor. En caso de que la suma de todas las actividades excediera 168 horas semanales se ajustará proporcionalmente.

participación que consideran el total de la población de 12 y más años. La fórmula quedaría como sigue:

$$\text{Tasa de participación por actividad} = \frac{(\# \text{ de personas que realizaron la actividad})}{(\text{población ocupada})}$$

Asimismo, de acuerdo con Pacheco y Florez (2014: 268) se hará uso del indicador *tiempo medio social* para medir “el tiempo promedio que la población emplea en una actividad concreta en su conjunto”, es decir que se realiza una estandarización de los tiempos promedio. La fórmula para calcular este indicador es la siguiente:

$$\text{Tiempo medio social} = \frac{(\text{Promedio de horas por actividad} * \text{Tasa de participación})}{100}$$

En cuanto al modelo elegido para analizar la magnitud del efecto de la movilidad cotidiana en el tiempo libre es la regresión lineal multivariada de la forma:

$$Y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2 + \dots + b_k X_k + e$$

En ella, la variable dependiente será la *suma del tiempo libre*, mientras las variables independientes serán las siguientes: tiempo de movilidad cotidiana por motivos de trabajo; tiempo dedicado al trabajo extradoméstico; tiempo dedicado al trabajo doméstico; sexo; grupo de edad; nivel educativo; situación conyugal; tipo de hogar; presencia de personas con discapacidad o enfermedad; menores de 5 años; menores de 6 a 14 años; personas de 15 a 59 años; mayores de 60 años; así como ayuda externa (trabajadoras domésticas o enfermeras); posición en el trabajo; y tamaño de localidad.

La hipótesis de la cual se parte es que el tiempo destinado en movilidad cotidiana por motivos de trabajo y su interacción con el trabajo extradoméstico y el trabajo doméstico y de cuidados tiene un efecto en la determinación del tiempo libre, que tendrá magnitud diferenciada para hombres y mujeres.

Es importante mencionar que algunas de las limitaciones de esta investigación son las fuentes de información disponibles hasta el momento, que no han logrado conjuntar datos sobre el uso del tiempo con la movilidad cotidiana de manera profunda. La ENUT 2014, es una fuente muy rica para analizar cómo las personas distribuyen su tiempo, pero no hace preguntas sobre otros tipos de movilidad distinta al trabajo o estudio, que son importantes para entender la dinámica en el uso del espacio urbano y su efecto en el uso del tiempo. Asimismo, al ser una encuesta representativa a nivel nacional, no es posible conocer la dinámica de zonas específicas como las zonas metropolitanas y las zonas rurales, a fin de realizar análisis comparativos; además se puede subestimar el impacto real de la movilidad en la vida cotidiana. A pesar de estas restricciones, se decidió emplear esta fuente de información, ya que permite articular el fenómeno de la

movilidad cotidiana con la distribución del tiempo dedicado a otras actividades, lo cual no es posible con otras encuestas como las de origen-destino.

Resultados

Los datos de la ENUT 2014 se analizaron, en un primer momento, tomando como punto central la movilidad cotidiana por motivos de trabajo. Como se mencionó previamente, esta investigación se centra en las personas ocupadas y la distribución de su tiempo. Cabe destacar que la participación de los hombres insertos en el mercado laboral representa 76.4% del total de hombres de 12 años y más, mientras que la participación femenina representa 44.9%, es decir, que las tasas de ocupación muestran la fuerte desigualdad en las oportunidades de acceso al mercado laboral condicionadas por sexo (García y Pacheco, 2000; Márquez Scotti y Mora Salas, 2014).

Ahora bien, a pesar de la centralización del análisis en la población ocupada, pueden apreciarse diferencias significativas por sexo en cuanto a la distribución del tiempo. En el cuadro 1, se muestra el peso relativo del tiempo destinado a cada actividad³. Se observa que el tiempo de traslado por motivos de trabajo para los hombres representa la tercera actividad en importancia con 6.60% del total de horas semanales distribuidas en actividades cotidianas. Esta actividad es únicamente superada por el tiempo dedicado al trabajo de mercado (51.93%) y por el uso de medios masivos de comunicación (12.32%)⁴.

En cambio, para las mujeres, la proporción del tiempo destinado al trabajo de mercado (37.20%), la preparación de alimentos (11.24%), el uso de medios masivos de comunicación masiva (9.31%), la limpieza de la vivienda (8.10%) y la convivencia familiar (6.33%), superan la movilidad cotidiana (4.61%). Sin embargo, estos datos muestran que el peso relativo de los traslados hacia y desde el trabajo es un aspecto que debe considerarse en las investigaciones.

Asimismo, otro asunto que se resalta es la evidente desigualdad de género en el uso del tiempo de las personas, ya que la realización de las actividades está permeada por roles y estereotipos socialmente aceptados. En el caso de los hombres, los desplazamientos relativos al empleo tienen una fuerte vinculación con el trabajo remunerado, pero en el caso femenino se entrelazan con actividades no solo de mercado, sino también actividades no remuneradas relativas a los quehaceres domésticos y al cuidado.

3 No se incluyen las actividades de cuidados personales, ya que al ser realizadas por toda la población y la inclusión de las horas de sueño (ocho horas), no se aprecia correctamente el efecto del resto de las actividades.

4 Las actividades de uso de medios masivos de comunicación incluyen: ver televisión, escuchar la radio, revisar correo, redes sociales o chateo; revisar información o chatear en internet, y leer algún libro, revista o periódico, todo ello sin realizar otra actividad y excluyendo las que se tratan de trabajo o estudio, en el caso de los libros.

Del mismo modo, es evidente que las actividades masculinas de los ocupados se desarrollan preponderantemente en el ámbito público, mientras que las actividades de las mujeres ocupadas se vinculan con el hogar. El tiempo de convivencia familiar indica 5.49% del tiempo total para ellos, mientras que para ellas es de 6.33%; es decir que la diferencia es de casi un punto porcentual, que representa en promedio 7.5 horas semanales menos. Además, desde una mirada más general, para las mujeres este tiempo puede confundirse con las tareas de cuidados, al vincularse con los tiempos yuxtapuestos de los hogares. En conclusión, del tiempo destinado a las actividades dedicadas al ocio y el esparcimiento, las mujeres dedican un menor porcentaje de su tiempo que los hombres.

Cuando trasladamos el análisis a las tasas de participación, las diferencias anteriores toman un significado más profundo, pues existe una participación diferenciada de hombres y mujeres. En el cuadro 2, los datos sugieren una mayor participación de las mujeres en actividades de trabajo doméstico y de cuidados, así como las relativas a convivencia con la familia, mientras los hombres participan en mayor medida en actividades fuera del hogar, sean remuneradas o no remuneradas. En específico, el tiempo medio social⁵ da una idea más cercana del uso del tiempo de la población.

Se observa que 98.89% de las y los ocupados participan en actividades de mercado y 90.24% realiza movilidad cotidiana por motivos laborales. El tiempo medio social para los hombres en el trabajo remunerado es de 47.27 horas semanales y 35.92 para las mujeres; respecto de los tiempos de traslado son de 5.77 horas semanales para ellos y 4.32 para las mujeres (cuadro 2). En cuanto a los quehaceres domésticos, el tiempo medio social de los hombres ocupados es de 8.44 horas semanales, en tanto que para las mujeres es de 25.37 horas, es decir, hay 16 horas de diferencia. En el trabajo de cuidados la diferencia es menor, aunque los hombres dedican únicamente 2.56 horas, frente a las 5.57 de su par femenina (cuadro 2).

En lo concerniente a las actividades desarrolladas en el tiempo libre, las relativas al estudio muestran un tiempo medio social de 2.72 y 2.84 para hombres y mujeres respectivamente. Para la convivencia familiar, social, cívica y religiosa, se comprueba que las mujeres destinan mayor tiempo (5.93, frente a 4.80 horas masculinas), pues es principalmente en el hogar donde tienen lugar estos aspectos. Por ello, es importante tomar con precaución este dato, ya que como se mencionó anteriormente, podría confundirse con las tareas de cuidados, y ello implicaría una duplicación en el registro de estos tiempos.

Las actividades recreativas y de deportes que se desarrollan en mayor medida en el ámbito público registran una participación masculina de 92.41%, frente a 86.85% de

5 El tiempo medio social combina en un indicador la tasa de participación y las horas promedio dedicadas a cada actividad. Para obtenerlo se multiplica el promedio de horas por la tasa de participación y se divide entre 100 (Pacheco y Florez, 2014).

la femenina. Esto tiene relación con lo argumentado por Shaw (1999) sobre la desigual disponibilidad de espacios e inversión en apoyos e infraestructura, que privilegia la participación de los varones. Finalmente, se puede concluir que las mujeres ocupadas son quienes disfrutan de menores tiempos libres (20.82 horas semanales) respecto de los varones ocupados (22.57 horas semanales), y esto se desprende de que, a pesar de dedicar menos tiempo social en el trabajo remunerado, su mayor participación en las labores domésticas y de cuidados abona a su carga global de trabajo, limitando el tiempo que pueden liberar de obligaciones.

Por último, se realizó un modelo de regresión lineal multivariado con los datos de la ENUT 2014, en el cual se consideró como variable dependiente el tiempo dedicado al tiempo libre, las variables explicativas fueron el tiempo de trabajo remunerado, el trabajo no remunerado que incluye el trabajo doméstico y de cuidados, así como el tiempo de movilidad cotidiana. Como variables adicionales de control de carácter individual se consideraron el sexo, la edad, el nivel de escolaridad, y la situación conyugal. Como variables representativas del hogar se tienen el tipo, la presencia de menores de 0 a 5 años, de 6 a 14 años, y de mayores de 60 años. Se incluye la posición en la ocupación como variable de mercado y el tamaño de localidad como variable contextual.

Los resultados del modelo sugieren que las variables empleadas explican el 39.19% del tiempo libre. El coeficiente de la *movilidad cotidiana* (-0.2521252) indica que, por cada hora adicional en esta, el tiempo libre disminuirá en 15 minutos, por lo cual una persona que destina semanalmente 10 horas en traslados motivados por el trabajo verá reducido su tiempo libre en 2 horas y media. Al distinguir por *sexo*, las variaciones son mínimas, ya que los ocupados ven reducido su tiempo de traslado en 14.83 minutos y las ocupadas en 15.44 minutos. En este punto se puede inferir que el tiempo dedicado en la movilidad cotidiana por trabajo, así como el tiempo libre son reproducciones de desigualdades sociales. Los traslados al lugar del empleo están condicionados por el contexto en el que se vive, determinados por cuestionamientos individuales, familiares, de mercado y contextuales, por ello se analizan otras variables que contribuyen al análisis.

Los resultados del modelo indican que, semanalmente, las mujeres ocupadas disfrutan de 3 horas y media menos de tiempo libre que los hombres, lo cual tiene relación con los tiempos dedicados al trabajo. Respecto de los tiempos dedicados al *trabajo extradoméstico*, por cada hora adicional que se le dedica, el tiempo libre se reduce en 0.31 horas (19 minutos). Asimismo, es evidente que no existen grandes diferencias entre ocupados y ocupadas en la afectación de sus lapsos sin obligaciones, aunque se constata que las mujeres pierden más minutos que los hombres con 20.30 y 18.62 minutos respectivamente. Una inferencia que puede realizarse sobre los resultados obtenidos es que el tiempo de trabajo de mercado tiene horarios establecidos y poco variables, a pesar de la existencia de jornadas completas y parciales. Por ello, el efecto en el tiempo libre podría percibirse como mínimo, pero al agregarlo semanalmente el resultado es relevante.

Al analizar el *trabajo doméstico y de cuidados* de la población ocupada, los resultados muestran una relación distinta. En principio, en el modelo agregado, una hora adicional de *trabajo doméstico y de cuidados* implica reducir los tiempos de recreación y descanso en 0.17 horas (10.44 minutos). Sin embargo, el efecto en los hombres es mínimo (2 minutos), mientras que para las mujeres es de 14.57 minutos. Lo anterior, es consistente con las investigaciones sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres, cuyo objetivo es evidenciar la mayor carga de trabajo de ellas respecto de su par masculino, ya que, a pesar de la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y su condición de ocupación, no dejan sus responsabilidades domésticas, lo cual restringe sus oportunidades de formación, descanso y recreación. Además, la mayor inserción de las mujeres en actividades económicas no se ha visto reflejada en una participación más activa de los hombres en los quehaceres domésticos (Mc Phail, 2006, Pedrero, 1977, 2014). Sin embargo, se ha mostrado evidencia de una participación más activa de hombres jóvenes y altamente educados en tareas de cuidados (Jácome, 2015).

Con respecto a la edad se observa que, al avanzar en el ciclo de vida, las obligaciones son mayores, en especial en las personas que se ocupan a temprana edad. Ahora bien, los datos de la ENUT sugieren que, en la determinación del tiempo libre, la *edad* tiene un efecto de mayor magnitud que el sexo o las horas dedicadas a la movilidad cotidiana y al trabajo en todo su concepto. En este sentido, los y las jóvenes (12 a 19 años) disfrutan de mayor tiempo libre que las personas adultas, pero son aquellas en edad de 65 años o más quienes disfrutan de menores horas de libertad. Entre cada grupo etario la reducción de lapsos de libertad se da en mayor cantidad en las mujeres.

Asimismo, el efecto del *nivel educativo* en el tiempo libre es menor que el reportado por la edad, pero su importancia es mayor respecto de la carga global de trabajo. Esta variable muestra un efecto positivo en el tiempo libre, puesto que las personas con secundaria tienen dos horas más de tiempo libre con respecto de la población no educada, y la brecha se incrementa en seis horas o más para quienes tienen educación media superior o superior. De acuerdo con Mc Phail (2006), el menor disfrute de tiempo libre en aquellas personas con educación en niveles bajos, o sin educación, refleja un cúmulo de desigualdades, ya que dedican la mayor parte de su tiempo a actividades productivas y reproductivas. Además, se observa que las credenciales educativas son más importantes para las ocupadas que para los ocupados, ya que las primeras con nivel educativo medio superior y superior tienen 8.6 horas y 12.5 horas semanales de tiempo libre respecto de quienes no tienen educación, mientras que para los segundos la diferencia será de 6.6 y 11 horas, respectivamente.

En lo referente a la *situación conyugal*, son las y los solteros quienes más tiempo libre poseen, en cambio las y los casados o unidos sufren de una mayor reducción de libertad (cuadro 3). Esto está altamente vinculado con el *tipo de hogar*, ya que las y los ocupados de hogares unipersonales reportan 2 horas menos de tiempo libre con referencia a los

hogares nucleares, puesto que en los primeros las cargas de trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados son asumidas por una persona. Del mismo modo ocurre con los hogares monoparentales (1 hora menos) y los extensos y compuestos (0.5 horas menos), en contraposición con los hogares nucleares sin hijos, que muestran hora y media adicional (1.5) de tiempo libre.

No obstante, al evaluar los modelos considerando el Sexo, se tiene que el tipo de hogar deja de tener la misma importancia para hombres ocupados que para mujeres ocupadas. Para ellos, el hecho de pertenecer a hogares monoparentales y extensos o compuestos deja de tener significancia estadística. Únicamente se puede determinar que, respecto de los hogares nucleares, los ocupados en hogares unipersonales tienen dos horas menos de tiempo libre, mientras que los ocupados en hogares nucleares sin hijos reportan 2 horas menos. En cambio, para las ocupadas el hecho de pertenecer a hogares monoparentales y extensos o compuestos se torna significativo al explicar su disponibilidad de tiempo libre, con una hora y media (1.5 horas) menos que los hogares nucleares con hijos, pero pertenecer a un hogar nuclear sin hijos deja de tener significancia estadística. Por último, por ser parte de un hogar unipersonal, el tiempo libre se reduce en casi 4 horas para las ocupadas, es decir, las ocupadas de hogares unipersonales tienen 2 horas menos de descanso y recreación que los ocupados.

Cabe destacar que la presencia de personas con discapacidad o enfermedad, o de menores de 6 a 14 años, jóvenes y adultos de 15 a 59 años y adultos mayores de 60 años, no fue significativa. Únicamente la *presencia de menores de 0 a 5 años* impuso una reducción de tiempo libre para los ocupados (1 hora 40 minutos) y para las ocupadas (2 horas 20 minutos). Esto puede tener sentido ya que el enfoque de la presente investigación está en la población ocupada, y si bien dedican tiempo a actividades tanto extradomésticas como domésticas y de cuidados, es posible que la mayor carga de cuidados sea satisfecha por otras personas del hogar.

En cuanto a la *posición en la ocupación*, en comparación con los empleadores y patrones, los y las jornaleras o peones son quienes menos tiempo libre disfrutan (cinco horas menos). En cuanto a las personas asalariadas o cuenta propia (independientes) no hay grandes diferencias, ya que ambas categorías destinan 2 horas menos al tiempo libre. Respecto de los hombres ocupados las reducciones son menores para los asalariados (1.9 horas frente a 2 de los cuenta propia); y en las mujeres ocupadas la relación se da a la inversa, ya que las cuenta propia reducen su tiempo libre en 2.3 horas frente a 2.8 horas de las empleadas u obreras. Esto concuerda con lo encontrado en estudios previos en los que se ha evidenciado la mayor propensión de las mujeres a insertarse en el trabajo por cuenta propia, a fin de obtener la flexibilidad en los horarios que les permita atender sus responsabilidades dentro y fuera de los hogares; lo cual se contrapone con los hombres, que laboran principalmente como asalariados, lo que se asocia con su rol de proveedor (Arriagada, 2007; Orozco, 2013; Pedrero, 2014).

Por último, en cuanto al *tamaño de la localidad*, se consideró como categoría de referencia las localidades de 2500 habitantes. Los coeficientes de regresión indican que entre mayor es la localidad, la disponibilidad de tiempo dedicado a actividades placenteras es mayor. En el caso de la población ocupada de localidades mayores a 100 000 habitantes implica casi cuatro horas más de tiempo libre respecto a la que vive en una localidad de 2500 habitantes. En cambio, en las localidades de 15 000 a 99 999, el tiempo adicional es de 2.6 horas, y de 1.3 horas para las localidades entre 2500 y 14 999 habitantes.

La tendencia anterior es así para los hombres ocupados, mientras que para las mujeres el efecto es atenuado, ya que en las localidades de mayor tamaño su ganancia de tiempo libre es de solo 3.4 horas, y en las localidades de 2500 a 14 999 habitantes no hay un impacto significativo. Las variaciones por tamaño de localidad están vinculadas con su dinámica propia, es decir que, en las localidades de menor tamaño, existe menos infraestructura y opciones para emplear el tiempo no productivo o reproductivo, además las demandas del trabajo manual pueden ser superiores. Por el contrario, en las ciudades se tiene acceso a otras opciones para emplear el tiempo libre, aunque la dinámica inherente de los centros urbanos también implica usos distintos del tiempo.

Reflexiones finales

Los resultados obtenidos en esta investigación sugieren que los estereotipos de género permean la distribución del tiempo de hombres y mujeres, con lo cual se comprueba que la designación del tiempo atiende a una construcción social. Asimismo, considerar variables individuales, familiares, de mercado y de contexto ayuda a ampliar el panorama de las características que afectan positiva o negativamente el tiempo libre.

A lo largo de la investigación se evidenció la importancia de los tiempos de movilidad cotidiana por motivos de trabajo, ya que es un factor importante en la determinación de la distribución de tiempo entre hombres y mujeres. Se encontró que sí existe una diferencia en la influencia de esta variable cuando se considera el sexo, por lo cual es fundamental profundizar en la investigación sobre la magnitud de los efectos diferenciados en hombres y mujeres, no solo en este tipo de movilidad sino en otras que se vinculan con trabajos de cuidados o de consumo. En específico, es fundamental analizar los efectos que esta actividad ejerce sobre la calidad de vida de las personas, puesto que limita o libera tiempos que pueden ser empleados en actividades dedicadas al descanso, al ocio o a la recreación, toda vez que la creciente complejidad de los sistemas de transporte impone una mayor carga laboral a las personas. No son tiempos muertos, como se pensaba en otro momento (Salazar Cruz, 1997), sino tiempos perdidos que reducen la capacidad de las personas de descansar o desarrollarse.

Otro aspecto que se observó fue una menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo; sin embargo, el menor tiempo dedicado a este resulta de la posible inserción en empleos informales o más cercanos a sus hogares que les permitan compaginar sus responsabilidades como madres-esposas-cuidadoras, lo cual coincide con lo encontrado en otras investigaciones (Jirón, 2017). En este sentido, la suma de su trabajo extradoméstico, y trabajo doméstico y de cuidados impacta negativamente en la disposición de tiempo libre. Esto es susceptible de confusión pues la mayor permanencia en el hogar y con la familia hace más difícil la separación entre tiempos obligados y no obligados.

En otro sentido, la participación de los hombres es mayoritaria en actividades fuera del hogar. Para ellos hay una presencia menor en actividades familiares, al concentrar en el trabajo de mercado, así como en deportes y ejercicio físico, como puede verse igualmente en Shaw (1999). Por ello, para su caso, es menos complejo encontrar linealidad en los tiempos al enfrentarlos dicotómicamente como tiempos de trabajo o tiempos liberados, de acuerdo con lo sugerido por Mc Phail (2006).

No se debe olvidar que la información que provee la base de datos de la ENUT 2014 se concentra a nivel nacional. A pesar de que se da un paso adelante en la vinculación de la movilidad cotidiana y el uso del tiempo de las personas, también se hace evidente la necesidad de acercarnos a las realidades específicas de ciertas regiones, como las ciudades o zonas metropolitanas, y a las de aquellas comunidades enmarcadas en contextos rurales, con el fin de contrastar resultados y determinar posibles subestimaciones de los tiempos de movilidad. En este sentido, se genera una línea de investigación que es necesario desarrollar a profundidad para entender de mejor manera las necesidades de las personas y con ello propiciar acciones adecuadas (políticas públicas focalizadas) que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Para lograr lo anterior, es necesario trabajar en el diseño de un instrumento de captación de información que compagine la movilidad cotidiana en toda su complejidad (número de trayectos, propósitos del viaje, medios de transporte, entre otros) con el uso del tiempo, de tal modo que permita realizar comparaciones en diferentes momentos. Se trata de un reto metodológico en el que se deberá trabajar para profundizar en el estudio de los efectos de la movilidad cotidiana en la vida de las personas.

Cuadro 1. Población ocupada por actividad, número de horas dedicadas a actividades cotidianas y su distribución porcentual por sexo

Grupo de actividad	Actividad	Total				Hombres				Mujeres			
		Número de horas		Relativas		Número de horas		Relativas		Número de horas		Relativas	
		Absolutas estimadas	Población	Absolutas estimadas	Población	Absolutas estimadas	Población	Absolutas estimadas	Población	Absolutas estimadas	Población	Absolutas estimadas	Relativas
Actividades para el mercado y bienes de autoconsumo	Trabajo para el mercado	55,051,648	2,300,647,947	45.76	32,920,297	1,517,915,931	51.93	22,131,351	782,732,016	37.20			
	Traslados al trabajo	50,404,618	289,773,664	5.76	31,090,832	192,818,517	6.60	19,313,786	96,955,146	4.61			
Actividades para el mercado y bienes de autoconsumo	Producción de bienes para uso exclusivo del hogar	14,830,438	84,956,775	1.69	9,404,057	61,261,387	2.10	5,426,381	23,695,388	1.13			
	Preparación y servicio de alimentos	39,716,016	304,941,568	6.07	18,813,633	68,480,709	2.34	20,902,383	236,460,859	11.24			
Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	Limpieza de la vivienda	44,694,476	255,099,918	5.07	23,597,724	84,729,529	2.90	21,096,752	170,370,389	8.10			
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	40,540,503	122,642,687	2.44	19,610,215	31,049,475	1.06	20,930,288	91,593,212	4.35			
Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	Mantenimiento, instalación y reparaciones menores de la vivienda y otros bienes del hogar	13,735,311	22,944,130	0.46	11,706,287	20,895,526	0.71	2,029,024	2,048,604	0.10			
	Compras	32,782,291	79,538,351	1.58	16,950,427	38,592,086	1.32	15,831,864	40,946,265	1.95			
Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar	Pagos y trámites	21,649,310	22,327,543	0.44	12,198,061	12,584,658	0.43	9,451,249	9,742,885	0.46			
	Gestión y administración	39,963,149	44,058,538	0.88	23,226,960	25,600,818	0.88	16,736,189	18,457,720	0.88			

Grupo de actividad	Actividad	Total			Hombres			Mujeres		
		Población	Número de horas		Población	Número de horas		Población	Número de horas	
			Absolutas estimadas	Relativas		Absolutas estimadas	Relativas		Absolutas estimadas	Relativas
Actividades de estudio	Actividades de estudio	5,776,529	154,779,256	3.08	3,223,121	90,923,605	3.11	2,553,408	63,855,652	3.03
Convivencia y entretenimiento	Convivencia familiar y social	44,538,459	293,587,682	5.84	25,617,269	160,422,595	5.49	18,921,190	133,165,087	6.33
	Actividades culturales, deportes, y ejercicio físico	18,105,660	75,289,945	1.50	12,356,875	53,576,767	1.83	5,748,785	21,713,178	1.03
	Participación en juegos y aficiones	7,829,092	30,538,272	0.61	5,293,727	21,923,939	0.75	2,535,365	8,614,333	0.41
	Asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento	13,045,502	42,073,493	0.84	8,069,968	26,320,370	0.90	4,975,534	15,753,122	0.75
Descanso	Utilización de medios masivos de comunicación	48,193,432	556,085,109	11.06	29,784,698	360,130,486	12.32	18,408,734	195,954,622	9.31
	Rezar, meditar o descansar	24,796,573	69,041,190	1.37	13,299,089	40,614,278	1.39	11,497,484	28,426,912	1.35
	Total de horas semanales	571,004,772	5,027,386,368	100.00	327,309,504	2,923,074,572	100.00	243,695,268	2,104,311,794	100.00

*Las observaciones tienen valores de CV menores a 15%. Sin embargo, no se incluyeron las notas de colores dada la naturaleza del presente cuadro.

**Se omiten las actividades de autocuidado (dormir, comer y asearse) porque su tasa de participación es de 100% y nos interesa observar las diferencias

Fuente: Elaboración propia con base en la ENUT 2014. INEGI

Cuadro 2. Tasas de participación, promedio de horas y tiempo medio social de la población ocupada, dedicadas a actividades cotidianas

Grupos de actividades	Total			Hombres			Mujeres		
	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social
Tiempo de traslado al trabajo	90.24	5.75	5.19	93.06	6.20	5.77	86.03	5.02	4.32
Actividades para el mercado y bienes de consumo	98.89	43.19	42.71	98.93	47.78	47.27	98.83	36.35	35.92
Trabajo no remunerado en el hogar	96.62	15.78	15.24	94.90	8.89	8.44	99.19	25.58	25.37
Trabajo no remunerado de cuidados en el hogar	53.53	7.04	3.77	50.11	5.10	2.56	58.62	9.50	5.57
Trabajo no remunerado de cuidados a otros hogares y la comunidad	20.62	5.95	1.23	17.67	5.04	0.89	25.00	6.90	1.73
Actividades de estudio*/	10.34	26.79	2.77	9.65	28.21	2.72	11.37	25.01	2.84
Convivencia familiar, social, cívica y religiosa*/	79.73	6.59	5.26	76.68	6.26	4.80	84.28	7.04	5.93

Grupos de actividades	Total				Hombres			Mujeres		
	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	Tasa de participación	Promedio de horas semanales	Tiempo medio social	
Actividades culturales, recreativas y deportes*/	90.18	13.98	12.60	92.41	14.96	13.83	86.85	12.41	10.78	
Rezar, meditar o descansar*/	44.39	2.78	1.24	39.81	3.05	1.22	51.21	2.47	1.27	
Actividades de cuidado personal	100.00	62.80	62.80	100.00	62.96	62.96	100.00	62.57	62.57	
Tiempo libre total	97.92	22.33	21.87	97.89	23.05	22.57	97.98	21.25	20.82	
*/Actividades de tiempo libre CV menor a 15%										

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI

Cuadro 3. Horas dedicadas al tiempo libre de la población ocupada en México 2014. (Resultados del modelo de regresión lineal multivariada)

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Sexo									
Hombre*/									
Mujer	-3.458	0.275	0.000						
Movilidad cotidiana por motivos de trabajo									
Trabajo extradoméstico	-0.319	0.007	0.000	-0.310	0.008	0.000	-0.339	0.010	0.000
Trabajo doméstico y de cuidados**/	-0.174	0.008	0.000	-0.036	0.013	0.007	-0.243	0.011	0.000
Grupo de edad									
12-19*/									
20-29	-8.839	0.591	0.000	-8.368	0.722	0.000	-9.407	0.916	0.000
30-49	-12.783	0.605	0.000	-12.091	0.727	0.000	-13.696	0.926	0.000
50-64	-13.971	0.631	0.000	-13.851	0.762	0.000	-13.862	0.999	0.000
65+	-14.253	0.796	0.000	-13.912	0.984	0.000	-14.761	1.282	0.000
Nivel educativo									
Ninguno*/									
Primaria	2.461	0.425	0.000	1.965	0.533	0.000	3.300	0.726	0.000
Secundaria	4.920	0.462	0.000	4.241	0.602	0.000	5.658	0.774	0.000
Media superior	7.670	0.510	0.000	6.609	0.657	0.000	8.610	0.795	0.000
Superior	11.980	0.504	0.000	11.058	0.643	0.000	12.553	0.792	0.000

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Situación conyugal									
Unión libre	-4.659	0.355	0.000	-4.732	0.446	0.000	-4.575	0.529	0.000
Separado(a)	-2.303	0.439	0.000	-2.147	0.740	0.004	-2.141	0.529	0.000
Divorciado(a)	-2.123	0.595	0.000	-2.361	0.997	0.018	-1.636	0.724	0.024
Viudo(a)	-2.472	0.586	0.000	-3.021	1.091	0.006	-2.280	0.676	0.001
Casado(a)	-4.623	0.323	0.000	-4.424	0.427	0.000	-4.854	0.471	0.000
Soltero(a) */									
Tipo de hogar									
No familiar. Unipersonal	-2.305	0.548	0.000	-2.208	0.718	0.002	-3.961	0.846	0.000
Nuclear pareja sin hijos	1.421	0.450	0.002	1.628	0.521	0.002	1.107	0.649	0.088
Nuclear pareja con hijos*/									
Nuclear jefe(a) con hijos	-1.001	0.489	0.041	-1.036	0.787	0.188	-1.599	0.598	0.008
Extenso o compuesto	-0.507	0.288	0.078	-0.081	0.339	0.811	-1.294	0.450	0.004
Presencia de personas con discapacidad o enfermedad									
Presencia de menores de 0 a 5 años	-2.060	0.327	0.000	-1.736	0.396	0.000	-2.398	0.498	0.000
Presencia de menores de 6 a 14 años	-0.478	0.306	0.119	-0.442	0.366	0.228	-0.131	0.450	0.771
Presencia personas de 15 a 59 años	-0.486	0.664	0.464	-0.110	0.856	0.898	-0.790	0.923	0.392
Presencia de personas de 60 años	-0.494	0.302	0.102	-0.135	0.390	0.729	-0.964	0.420	0.022

Tiempo libre	Población ocupada			Hombres ocupados			Mujeres ocupadas		
	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.	Coef.	Std. Err.	Sig.
Posición en la ocupación									
Empleado(a)/Obrero(a)	-2.207	0.638	0.001	-1.927	0.765	0.012	-2.874	1.118	0.010
Trabajador(a) sin pago	-0.493	0.772	0.523	-0.345	1.009	0.732	-0.734	1.244	0.555
Jornalero(a)/Peón	-5.222	0.809	0.000	-4.930	0.933	0.000	-4.838	1.715	0.005
Cuenta propia	-2.138	0.666	0.001	-2.036	0.813	0.012	-2.368	1.155	0.040
Patrón(a)/Empleador(a) */									
Tamaño de localidad									
100,000 o más hab	3.984	0.375	0.000	4.048	0.445	0.000	3.415	0.480	0.000
De 15,000 a 99,999 hab	2.661	0.440	0.000	2.432	0.491	0.000	2.617	0.604	0.000
De 2,500 a 14,999 hab	1.340	0.568	0.018	1.314	0.636	0.039	1.176	0.682	0.085
Menor a 2500 hab*/									
Constante	50.539	1.331	0.000	47.860	1.636	0.000	51.579	1.962	0.000
Coeficiente de determinación (r ²)	0.3919			0.3891			0.4108		
*/Categoría de referencia									
**/No incluye el tiempo de ayuda a otros hogares ni el trabajo voluntario									

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENUT 2014. INEGI.

Referencias bibliográficas

- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada (Coord.), *Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (pp. 125-152). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (Cepal) y Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
- Borderías, C., y Carrasco, C. (1994). Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, Carrasco Cristina, y A. Carme (Comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 15-109). Barcelona: ICARIA: FUHEM, D.L.
- Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México: El Colegio de México.
- De Grazia, S. (1966). *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Tecnos, S.A.
- Durán Heras, M. (1988). El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil. *Información comercial española*, 695, 9-25.
- Edgell, S. (2011). The Historical Transformation of Work. En S. Edgell, *The Sociology of Work: Continuity and Change in Paid and Unpaid Work* (pp. 1-31). SAGE Publications.
- García, B., y Pacheco, E. (enero-junio de 2000). Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), 35-63.
- García, B., y Pacheco, E. (2014). Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo. En B. García, y E. Pacheco (Coords.), *Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado en México*. México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Hartmann, H. (1994). Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos. En C. Borderías, C. Carrasco, y C. Alemany (Comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 253-294). Barcelona: ICARIA: FUHEM, D.L.
- Ibarra, V., Negrete, M., y Graizborg, B. (2016). Tres aristas de un mismo problema. Movilidad diferencial en la Ciudad de México. En M. E. Negrete (Coord.), *Urbanización y política urbana en Iberoamérica. Experiencias, análisis y reflexiones* (pp. 145-191). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Inegi e Inmujeres. (2014). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2014*. ENUT. Documento metodológico. México. Recuperado el 20 de 05 de 2017, de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825075545.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Comunicado de prensa núm. 104/18. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/OrgenDest2018_02.pdf
- Jácome, T. (enero de 2015). El trabajo de cuidados en los hogares mexicanos. *Coyuntura Demográfica*, (7), 29-36.
- Jirón, P. (2017). Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado. En M. N. Rico, y O. Segovia, *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp. 403-432). Santiago de Chile: CEPAL.
- Law, R. (1999). Beyond women and transport: towards new geographies of gender and daily mobility. *Progress in human geography*, 23(4).
- Márquez Scotti, C., y Mora Salas, M. (2014). Inequidades de género y patrones de uso del tiempo; exploración a partir del desempleo encubierto. En B. García, y E. Pacheco (Coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 509-570). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES.
- McPhail, E. (2006). *Voy atropellando tiempos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Merino, A., y Arce, M. (2015). *Cuaderno de trabajo Pobreza de Tiempo: Una revisión conceptual*. ONU Mujeres e INMUJERES. Recuperado el 2017 de mayo de 22, de <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/10/pobreza-y-tiempo>
- Orozco Rocha, K. (2017). Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos. En J. Nájera, B. García, y E. Pacheco, *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (pp. 277-326). México: El Colegio de México.
- Orozco Rocha, K. (2013). Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral. En E. Pacheco, *Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* (pp. 103-185). México: INMUJERES, El Colegio de México.
- Pacheco, E., y Flórez, N. (2014). Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdad de género. En B. García, y E. Pacheco (Coord.), *Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado en México* (pp. 263-323). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, INMUJERES.
- Pedrero, M. (1977). *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*. México: Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Avances de Investigación 3).

- Pedrero, M. (2014). Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso de tiempo. En B. García, y E. Pacheco (Coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México, México* (pp. 53-114). México: El Colegio de México.
- Salazar Cruz, C. (enero-abril I de 1997). El uso del tiempo libre y las relaciones asimétricas de género y entre generaciones. *Sociológica*, 12, 119-137.
- Salazar, C., y Ibarra, V. (2006a). Acceso desigual a la ciudad y movilidad. En L. Álvarez Enríquez, C. San Juan Victoria, y C. Sánchez Mejorada (coord.), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México* (pp. 293-323). México: UNAM, UAM, UACM, INAH, PYV.
- Sánchez de Madariaga, I. (2009). Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia. *Ciudad y Territorio*, xli (161-162), 581-598.
- Sánchez de Madariaga, I. (2015). *Movilidad del cuidado. Introduciendo nuevos conceptos en el transporte urbano. El porqué de la relación entre género y transporte. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, 10.
- Scuro, L., y Vaca-Trigo, I. (2017). La distribución del tiempo en el análisis de las desigualdades en las ciudades de América Latina. En M. Rico, y O. Segovia (Editoras), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp. 117-148). Santiago de Chile: CEPAL.
- Shaw, S. (1999). Gender and Leisure. En E. L. Jackson, y T. L. Burton, *Leisure Studies: Prospects for the Twenty-first Century* (pp. 271-281). State College, PA: Venture Publishing.
- Standing, G. (1984). Conceptualising Territorial Mobility. En R. Bilborrow, A. Oberai, y G. Standing, *Migration Surveys in Low Income Countries: Guidelines for Survey and Questionnaire Design* (pp. 31-59). Londres: Croom Helm.
- Thompson, E. (1967). Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism. *Past & Present*(38), 56-97. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/649749>
- Zucchini, E. (2015). *Género y transporte: análisis de la movilidad del cuidado como punto de partida para construir una base de conocimiento más amplia de los patrones de movilidad. El caso de Madrid*. Tesis (Doctoral), E.T.S. Arquitectura (UPM).

